

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 22 de mayo del 2019

OFICIO: UT/156/2019.

NÚMERO INTERNO: si-097-2019.

ASUNTO: Solicitud de Información: 00391319.

**C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.
PRESENTES.**

Por este conducto y con fundamento en los artículos: 39, fracciones II y VIII, 143, 145, 146, numeral 1, 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, le solicito de manera respetuosa tenga a bien responder de acuerdo a sus funciones y competencias, atendiendo a los principios de congruencia y exhaustividad, la solicitud de información que se adjunta al presente oficio, ello con el fin de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada dentro de su área y me haga llegar esta respuesta el día 10 de junio del año 2019, a fin de que esta Unidad de Transparencia pueda estar en aptitud de entregar la respuesta en el término legal.

Le informo que el plazo para la atención de una solicitud de información que no sea competencia de este Instituto, es de **tres días hábiles**, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, fracción IV y 151 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

Por otro lado, se hace de su conocimiento que, de considerar que la información requerida es inexistente o clasificada, deberá de apegarse para su atención a lo establecido en los artículos 38, fracción IV, 152, 153 y 154, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, todo lo anterior debidamente fundado y motivado.

Finalmente, se hace de su conocimiento que de actualizar información pública de la estipulada en el artículo 67, 75 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, deberá ser respondida en el término de **cinco días hábiles**, de conformidad con lo establecido en el artículo 144, de la norma referida.

Sin más por el momento. Reciba usted un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO LUIS ALBERTO LEAL GONZALEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.



c.c.p.-Archivo

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
TAMAULIPAS

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Información Pública

21 de mayo del 2019

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00391319

Fecha de presentación: 21/mayo/2019a las 11:58 horas

Nombre del solicitante:



ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Sujeto Obligado: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Información solicitada:

Me gustaría saber las vacantes con las que cuenta, si están publicadas en algún portal de la institución, si realizan convocatorias, así como el proceso de selección que se realiza para la ocupación de dichas vacantes, ¿a donde puedo hacer llegar mi Currículum para ser tomado en cuenta?

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, su solicitud será atendida a partir del día 21/mayo/2019, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>18/06/2019</u>	<u>Art. 146 LTAIPT</u>
2) En caso de que se requiera más información:	<u>hasta el</u>	<u>28/05/2019</u>	<u>Art. 141 LTAIPT</u>
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	<u>hasta el</u>	<u>02/07/2019</u>	<u>Art. 146, NUMERAL 2 LTAIPT</u>

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

FOLIO: UT/171/2019.

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 05 de junio de 2019.

**CIUDADANO.
P R E S E N T E:**

En relación a su solicitud de información **00391319**, presentada al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

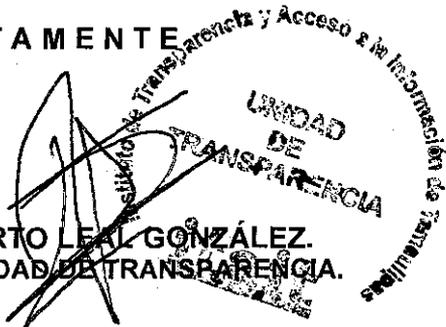
Al respecto, se adjunta el oficio **UA/0145/2019**, de fecha cinco de junio dl dos mil diecinueve, suscrito por la Jefa de la Unidad Administrativa del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **por medio del cual, se remite la respuesta a la información solicitada.**

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

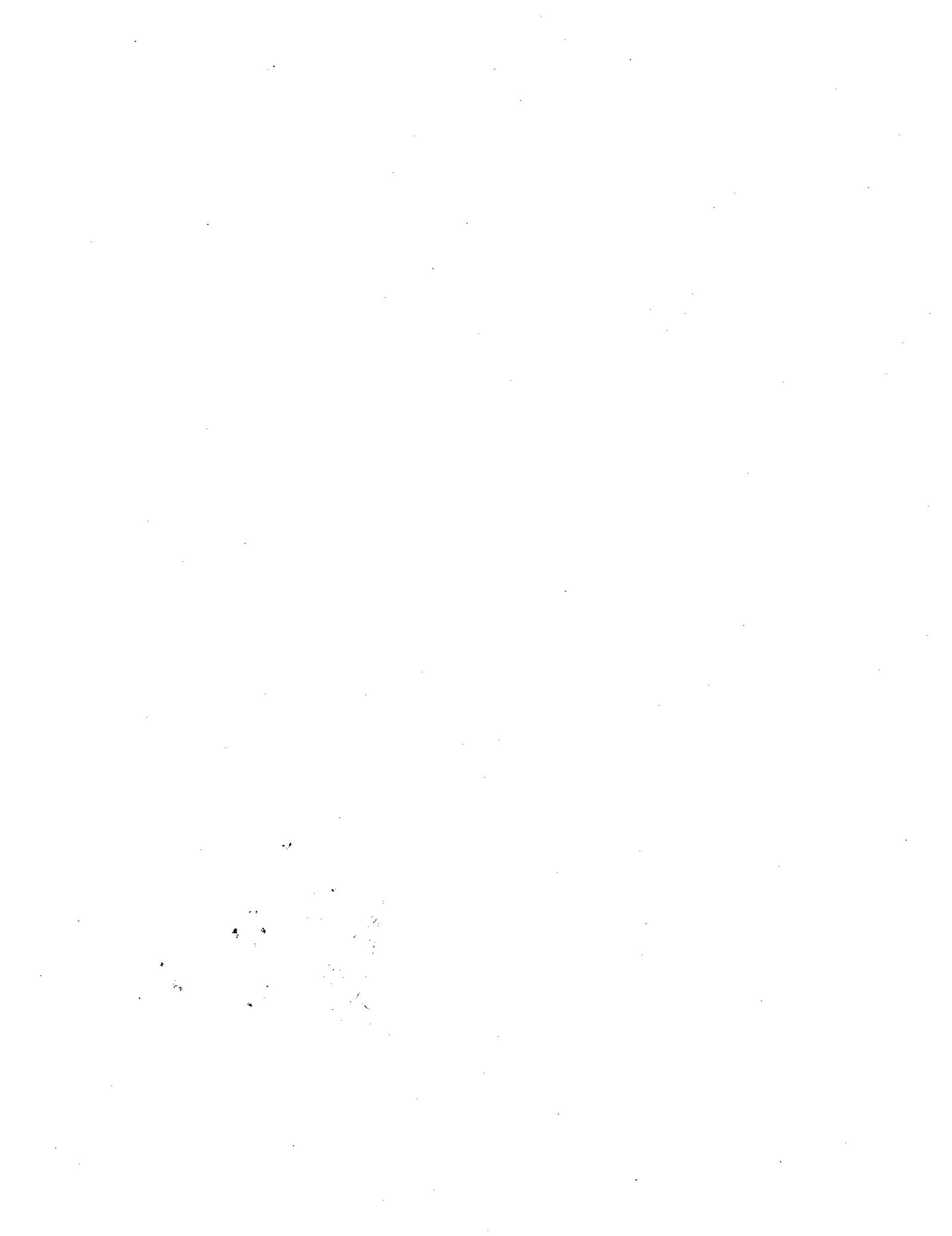
Quedando a sus distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS ALBERTO LEAL GONZÁLEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**



C.C.P.A



SECCION: **ADMINISTRACIÓN**

NUMERO DE OFICIO: **UA/0145/2019**

Cd. Victoria, Tam. a 05 de Junio del 2019

C. LIC. LUIS ALBERTO LEAL GONZALEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
EDIFICIO.

Anexo al presente, envío a Usted Respuesta correspondiente a la Solicitud de Información **si-097-2019 folio 00391319** de fecha 21 de mayo del 2019, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue turnada a esta Unidad Administrativa mediante oficio UT/0156/2019 del 22 de mayo del actual.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



C.C.P. ARCHIVO

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION SI-097-2019
Folio 00391319

ME GUSTARIA SABER LAS VACANTES CON LAS QUE CUENTA, SI ESTAN PUBLICADAS EN ALGÚN PORTAL DE LA INSTITUCIÓN, SI SE REALIZAN CONVOCATORIAS, ASI COMO EL PROCESO DE SELECCIÓN QUE SE REALIZA PARA LA OCUPACIÓN DE DICHAS VACANTES, ¿A DONDE PUEDO HACER LLEGAR MI CURRÍCULUM PARA SER TOMADO EN CUENTA?

LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE ENCUENTRA PUBLICADA EN EL PORTAL DEL INSTITUTO EN EL APARTADO DE TRANSPARENCIA Y ESTA EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA.

<http://www.itait.org.mx/PortalTransparencia/formatos/2019/LTAIPET-A67FXB.xlsx>

HA LA FECHA NO SE REALIZAN CONVOCATORIAS, CUANDO EXISTEN PLAZAS VACANTES EL MISMO PERSONAL SE ENCARGA DE TRAER CURRICULUM DE PERSONAS QUE SEAN COMPATIBLES CON LA VACANTE Y SE CUENTA TAMBIEN CON CURRICULUM LOS QUE SON TOMADOS EN CUENTA, SE LLAMA A LAS PERSONAS PARA ENTREVISTA Y SE SELECCIONA LA QUE REUNA EL PERFIL DEL PUESTO A OCUPAR.

EL CURRICULUM LO PUEDE HACER LLEGAR A:

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA
ABASOLO No 1002 ZONA CENTRO C.P.87000



